

**PERÚ**Ministerio de  
EducaciónViceministerio de  
Gestión InstitucionalDirección Regional de  
Educación de Lima  
MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local  
N° 02Comité  
Contrato  
Auxiliares 2023

“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

## CONVOCATORIA N.º 012-2023 AUXILIARES DE EDUCACIÓN

Los miembros del Comité de Contratación de Auxiliares de Educación de la Unidad de Gestión Educativa Local N.º 02, informan a todos los interesados que en cumplimiento de lo tipificado en la Resolución Viceministerial 007-2023-MINEDU, convoca a los postulantes al proceso de adjudicación de plazas vacantes, el cual se realizará de la siguiente manera:

MODALIDAD / NIVEL	ORDEN DE MÉRITO	FECHA DE ADJUDICACIÓN	HORA	UNIRSE AL GRUPO DE WHATSAPP
EBR – INICIAL	Todos	Jueves 07 de septiembre de 2023	A partir de las 9:00 a . m.	<a href="https://chat.whatsapp.com/LRwZZVFqgWVC6Q6Q9wxDsN">https://chat.whatsapp.com/LRwZZVFqgWVC6Q6Q9wxDsN</a>
EBR - SECUNDARIA	Todos		A partir de las 10:00 a . m.	<a href="https://chat.whatsapp.com/B6w9LavGhXn0aMDFFUdjJS">https://chat.whatsapp.com/B6w9LavGhXn0aMDFFUdjJS</a>

### Nota:

- ✓ El comité de Contrato adjudica de acuerdo al orden méritos por nivel o modalidad educativa, siendo potestad del colegiado determinar el nivel o modalidad con el cual se inicia el procedimiento de adjudicación.
- ✓ El postulante que no pueda asistir a la adjudicación, puede acreditar a un representante mediante carta poder simple, quien elige la vacante y recibe el acta de adjudicación.
- ✓ El acto de adjudicación de plazas vacantes se realizará mediante las aplicaciones WhatsApp y Microsoft Teams a la hora que indica el cronograma. Para ello deberán de unirse previamente al grupo señalado y prever el acceso a dicha aplicación.
- ✓ Los que tengan registro de doble postulación deberán acreditar ante el comité de adjudicación la fecha de presentación de sus expedientes.

San Martín de Porres, 05 de septiembre de 2023

**EL COMITÉ**